

Barillas, 22 de abril del año 2025

Oficio No.048-2025

Ref. ifle/dmp.

Señor:

Tomas Bacilio Mateo López
Encargado de la Oficina Municipal
Ley de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Barillas.

Presente:

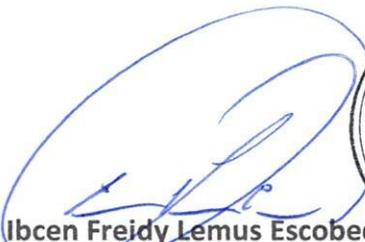
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el municipio.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 18 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, mediante solicitud requerida por la Oficina de Acceso a la Información Pública, OF.UIP 0042-2025 de fecha 11 de abril del año 2025.

Al respecto me permito informarle que durante el período del 01 al 31 de marzo del año 2025, no generó información referente a este numeral, la cual se adjunta la presente para dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;



Ibcen Freidy Lemus Escobedo.
Director Municipal de Planificación.
Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.